



Resolución Rectoral n.º 1315-2017-UNAP

Iquitos, 02 de octubre de 2017

VISTO:

El Oficio n.º 0736-2017-FE-D, presentado el 02 de octubre de 2017, por la decana de la Facultad de Enfermería, sobre ratificación de la Resolución Decanal n.º 271-2017-FE-D;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el oficio de visto, doña Carmen Díaz de Córdova, decana de la Facultad de Enfermería, solicita al rector ratificar la Resolución Decanal n.º 271-2017-FE-D, de fecha 28 de setiembre de 2017, en la que se resuelve reconocer a doña Elba Flores Torres, como directora del Departamento Académico de Ciencias Clínicas de la Facultad de Enfermería, del 14 de setiembre de 2017 al 13 de setiembre de 2019;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por la decana de la Facultad de Enfermería; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Ratificar la Resolución Decanal n.º 271-2017-FE-D, de fecha 28 de setiembre de 2017, de la Facultad de Enfermería de acuerdo a los siguientes términos:

“Reconocer a doña Elba Flores Torres, como directora del Departamento Académico de Ciencias Clínicas de la Facultad de Enfermería, del 14 de setiembre de 2017 al 13 de setiembre de 2019”.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Autorizar a los funcionarios de la Dirección General de Administración y de la Oficina General de Planificación y Presupuesto, cumplir con lo dispuesto en la presente resolución, cargando el egreso a la estructura funcional programática, cadena de gasto y fuentes de financiamientos de los créditos presupuestarios aprobados en el **Presupuesto Institucional del Ejercicio Fiscal 2017**.

Regístrate, comuníquese y archívese.



Perla Magnolia Vásquez Da Silva
RECTORA (e)



Rómulo J. Vásquez Mori
SECRETARIO GENERAL